

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE
VELA**

**Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2014 junto con el
Informe de Auditoría Independiente
de Cuentas Anuales**

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Asamblea General de la **Real Federación Española de Vela** por encargo del Consejo Superior de Deportes:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Real Federación Española de Vela** (la "Federación"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Real Federación Española de Vela**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Federación Española de Vela** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por la actual presidenta de la Federación, que fue nombrada en tal cargo mediante asamblea general extraordinaria, de fecha 6 de octubre de 2015, en la que se votó favorablemente la moción de censura frente al anterior presidente.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2014 no forman parte de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Federación.

BDO Auditores, S.L.P.

Carlos de Corral Gargallo
Socio - Auditor de Cuentas

23 de noviembre de 2015



Miembro ejerciente:
BDO AUDITORES, S.L.P.

Año **2015** Nº **01/15/16078**
SELLO CORPORATIVO: **96,00 EUR**

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 41 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.
.....

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA
Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio terminado
el 31 de Diciembre de 2.014

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA			
BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2014	31/12/2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.859.872,18	5.485.133,65
I. Inmovilizado intangible	7	8.604,92	12.423,49
3. Patentes, licencias, marcas y similares		1.446,00	2.001,00
5. Aplicaciones informáticas		7.158,92	10.422,49
II. Inmovilizado material	5	5.838.059,99	5.459.411,60
1. Terrenos y construcciones		5.515.402,50	2.450.619,27
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		322.657,49	256.028,09
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	2.752.764,24
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		6.010,12	6.010,12
1. Instrumentos de patrimonio	9.12	6.010,12	6.010,12
V. Inversiones financieras a largo plazo		7.197,15	7.288,44
5. Otros activos financieros	9.1	7.197,15	7.288,44
B) ACTIVO CORRIENTE		1.204.847,37	1.483.966,28
II. Existencias	10	130.258,75	16.758,92
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		130.258,75	0,00
6. Anticipos a proveedores		0,00	16.758,92
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.2	1.044.820,74	828.080,93
1. Afiliados y otras entidades deportivas		239.444,12	220.036,85
3. Deudores varios		613.007,70	493.354,05
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	192.368,92	114.688,03
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.098,12	3.844,26
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		28.669,76	635.282,17
1. Tesorería		28.669,76	635.282,17
TOTAL ACTIVO (A + B)		7.064.719,55	6.969.099,93
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2014	31/12/2013
A) PATRIMONIO NETO		5.441.801,57	4.451.989,24
A-1) Fondos propios	9.15	652.257,90	650.367,25
i. Capital		1.269.885,22	1.269.885,22
III. Reservas		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		(622.065,77)	(545.461,49)
VII. Resultado del ejercicio	3	4.438,45	(74.056,48)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	4.789.543,67	3.801.621,99
B) PASIVO NO CORRIENTE		178.000,00	236.000,00
II. Deudas a largo plazo	9.2	178.000,00	236.000,00
5. Otros pasivos financieros		178.000,00	236.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.444.917,98	2.281.110,69
II. Provisiones a corto plazo	13	43.488,60	0,00
III. Deudas a corto plazo	9.2	492.531,71	293.128,36
2. Deudas con entidades de crédito		434.531,71	275.128,36
5. Otras pasivos financieros		58.000,00	18.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.2	908.497,67	1.986.782,33
1. Proveedores		776.417,98	1.703.905,27
2. Deudas por afiliados y entidades deportivas		21.730,51	193.989,72
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		17.113,09	1.257,27
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	93.021,52	87.650,07
7. Anticipos de clientes		214,57	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		400,00	1.200,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		7.064.719,55	6.969.099,93



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA			
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVA			
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31/12/2014	31/12/2013
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		2.333.322,59	1.383.223,68
a) Ingresos federativos	24	2.333.322,59	1.383.223,68
4. Aprovisionamientos		(172.071,15)	(115.461,37)
a) Consumo de material deportivo	12	(89.110,12)	(72.258,69)
b) Consumo de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos	12	(81.461,03)	(38.278,14)
c) Trabajos realizados por otras empresas	12	(1.500,00)	(4.924,54)
5. Otros ingresos de explotación		3.444.985,02	2.866.143,96
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		276.918,87	87.716,16
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	24	3.188.046,15	2.778.427,80
6. Gastos de personal	12	(1.196.051,36)	(1.186.316,10)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(920.526,26)	(944.343,62)
b) Cargas sociales		(275.525,10)	(241.972,48)
7. Otros gastos de explotación		(4.327.591,28)	(2.966.786,87)
a) Servicios exteriores	12	(2.233.194,07)	(1.387.951,21)
b) Tributos		(159.054,63)	(239.479,05)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(79.539,71)	703,63
d) Otros gastos de gestión corriente	12	(1.855.802,87)	(1.340.060,24)
8. Amortización del inmovilizado	7;5	(289.053,38)	(224.608,34)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17	236.802,45	161.417,63
10. Exceso de provisiones		6.051,11	14.651,92
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	0,00	17.870,19
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	17.870,19
13. Otros resultados	12	8.320,40	12.707,65
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		44.694,40	(37.157,65)
14. Ingresos financieros		645,82	394,52
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		645,82	394,52
b 2) De terceros		645,82	394,52
15. Gastos financieros		(40.901,77)	(37.293,35)
b) Por deudas con terceros		(40.901,77)	(37.293,35)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		(40.255,95)	(36.898,83)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		4.438,45	(74.056,48)
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3 + 20)		4.438,45	(74.056,48)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 20)	3	4.438,45	(74.056,48)

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA			
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS COMPARATIVO			
	Notas de la memoria	31/12/2014	31/12/2013
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota 3	4.438,45	(74.056,48)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto: <i>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i> <i>Ajuste subvenciones</i>		1.224.724,13 0,00	1.102.604,80 0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII)		1.224.724,13	1.102.604,80
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias <i>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>		(236.802,45)	(161.417,63)
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)		(236.802,45)	(161.417,63)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		992.360,13	867.130,69



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA						
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO COMPARATIVO						
	Fondo Social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012	1.269.885,22	0,00	(888.489,54)	(25.483,78)	475.727,15	851.659,05
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 y anteriores.</i>	0,00	0,00	325.956,10	0,00	2.440.292,38	2.766.248,48
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013	1.269.885,22	0,00	(562.533,44)	(25.483,78)	2.916.019,53	3.617.907,53
<i>i. Total Ingresos y gastos reconocidos.</i>	0,00	0,00	0,00	(74.056,48)	941.167,17	867.130,69
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	(2.928,05)	25.463,78	(55.584,71)	(33.048,98)
<i>Distribución resultado 2012</i>	0,00	0,00	(25.463,78)	25.463,78	0,00	0,00
<i>Otros</i>	0,00	0,00	22.535,73	0,00	(35.584,71)	(33.048,98)
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013	1.269.885,22	0,00	(545.461,49)	(74.056,48)	3.801.621,99	4.451.969,24
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2013</i>	0,00	0,00	(2.547,80)	0,00	0,00	(2.547,80)
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014	1.269.885,22	0,00	(548.009,29)	(74.056,48)	3.801.621,99	4.449.441,44
<i>i. Total Ingresos y gastos reconocidos.</i>	0,00	0,00	0,00	4.438,45	987.921,68	992.360,13
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>	0,00	0,00	(74.056,48)	74.056,48	0,00	0,00
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2014	1.269.885,22	0,00	(622.065,77)	4.438,45	4.789.543,67	5.441.801,57



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2014.
(Expresado en Euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

1 Constitución.

La Real Federación Española de Vela (en adelante RFEV o federación), es una entidad privada de utilidad pública y extiende su actividad y competencia a todo el territorio nacional, y está compuesta por las federaciones deportivas de ámbito autonómico integradas, los clubes deportivos, los deportistas, los técnicos, los jueces árbitros y mediadores y aquellos otros colectivos integrados que promuevan o practiquen el deporte de la vela.

La RFEV, goza de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y dentro del territorio español es, en su especialidad, la única federación de su modalidad deportiva, ostentando la representación de España ante la Federación Internacional (ISAF), así como ante los Organismos Internacionales Deportivos de su especialidad.

La RFEV se articula territorialmente a través de Federaciones de las Comunidades Autónomas. Dichas Federaciones Autonómicas tienen personalidad jurídica, su patrimonio propio y diferenciado, su presupuesto y su régimen jurídico particular, gozan de autonomía para el cumplimiento de sus fines, dentro de su ámbito territorial que coincide con el de su Comunidad Autónoma y ostentan la representación de la RFEV en la respectiva Comunidad Autónoma.

Todas las comunidades cuentan con su Federación autonómica, a excepción de la Comunidad Riojana, que carece de la misma.

Tiene asignado el código de identificación fiscal: Q2878043E.

Domiciliada en el término municipal de Madrid, calle Luis de Salazar, nº 9.

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

Del 8 al 21 de septiembre se celebró la Isaf Sailing World Champion Ships Santander 2014 acontecimiento cumbre del trabajo desarrollado a lo largo de los últimos cinco años para la organización del Mundial Santander 2014. A continuación pasamos a detallar los ingresos y gastos vinculados a la organización de la Regata así como un detalle de la inversión (entre las que se encuentra la construcción de la Duna (Proyecto Azca)) realizada en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de Santander para poder afrontar este importante acontecimiento del mundo de la vela:

DESGLOSE DE GASTOS/INGRESOS REGATA SANTANDER 2014						
	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
GASTOS	22.154,83	168.864,75	267.168,14	1.080.019,55	2.344.001,37	3.882.208,64
Dossier Candidatura	0,00	21.044,00	16.000,00	0,00	0,00	37.044,00
Profesionales Apoyo	5.578,70	90.081,22	27.365,25	8.064,00	4.000,00	135.089,17
Página web	0,00	0,00	17.352,80	19.998,88	28.000,00	65.351,68
Publicidad Marketing	11.689,79	14.649,78	22.078,02	32.426,87	202.752,67	283.597,13
Compras Material Deportivo + Aprov.	0,00	3.829,14	0,00	44.422,26	20.713,95	68.965,35
Emergy Program	0,00		47.854,30	26.772,10	18.475,30	93.101,70
Reuniones Diversas/Viajes	4.886,34	39.260,61	11.814,97	33.475,81	25.291,55	114.729,28
Contrato ISAF	0,00		100.000,00	500.000,00	600.000,00	1.200.000,00
Regata Test/Mundial	0,00			293.442,28	1.130.009,91	1.423.452,19
Personal	0,00			104.776,94	268.755,81	373.532,75
Otros gastos	0,00		24.702,80	16.640,41	46.002,18	87.345,39
INGRESOS	22.154,83	168.864,75	267.168,14	1.080.019,55	2.344.001,37	3.882.208,64
Recursos Propios RFEV	22.154,83	168.864,75	167.168,14	2.387,66	-44.027,17	316.548,21
Donaciones	0,00	0,00	100.000,00	320.000,00	681.000,00	1.101.000,00
Patrocinios	0,00	0,00	0,00	0,00	676.532,81	676.532,81
Inscripciones Regatistas	0,00	0,00	0,00	57.631,89	313.852,61	371.484,50
Subv. Gob. Cantabro / Ayto. Santander	0,00	0,00	0,00	700.000,00	530.719,87	1.230.719,87
Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	185.923,25	185.923,25

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

DESCGLOSE DE GASTOS/INGRESOS REGATA SANTANDER 2014								
	2012		2013		2014		PFTO FINAL	COSTO FINAL
	Pptdo.	Realizado	Pptdo.	Realizado	Pptdo.	Realizado	TOTALES	TOT. REALIZ.
INGRESOS INSTITUCIONES								
Gobierno Cantabro	600.000,00	600.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	2.200.000,00	2.200.000,00
Ayuntamiento de Santander	600.000,00	600.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	2.200.000,00	2.200.000,00
TOTAL INGRESOS	1.200.000,00	1.200.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00	4.400.000,00	4.400.000,00
GASTOS IMPUTADOS								
Anteproyecto Zaera (FO Archítec)	67.260,00	67.260,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.260,00	67.260,00
Perez Llorca Abogados	35.694,77	35.694,77	0,00	0,00	0,00	0,00	35.694,77	35.694,77
Facta. Consulm Domine	17.336,40	17.336,40	18.000,00	22.582,72	18.000,00	10.300,19	53.336,40	50.218,91
Facturas Aspa Limitad	404.251,01	404.251,01	9.570,00	9.570,00	0,00	0,00	413.821,01	413.821,01
Gastos Financieros/Pólizas/Avales	14.241,53	14.241,53	28.000,00	29.366,38	41.795,34	1.401,58	84.036,87	45.009,49
Gastos Gestion/Varios /RFEV	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	0,00	135.000,00	90.000,00
Seguros FLAC	6.676,32	6.676,32	3.291,68	3.291,68	1.059,60	0,00	11.027,60	9.968,00
Fact. Soningo Geotecnia	12.072,23	12.072,23	0,00	0,00	0,00	0,00	12.072,23	12.072,23
Fact. Archítec Jacobu Gomis	0,00	0,00	7.018,00	7.018,00	0,00	0,00	7.018,00	7.018,00
Fact. Blancho Herrero Archítec	0,00	0,00	47.795,00	32.022,65	15.772,35	25.200,07	47.795,00	57.222,72
Certificaciones Ascan	0,00	0,00	639.881,44	1.121.626,22	1.011.311,90	1.022.289,23	2.132.938,12	2.143.915,45
Desviaciones / Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	131.849,38	0,00	131.849,38
Complementario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.230,17	0,00	105.230,17
Imputado al Mundial (Regata)	0,00	0,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	530.719,87	1.400.000,00	1.230.719,87
TOTAL	602.532,26	602.531,86	1.498.556,12	1.970.477,65	1.832.939,19	1.826.990,49	4.400.000,00	4.400.000,00
COSTO FINAL OBRA DUNA				3.169.280,13				
AP. ADECUACION GAMAZO				1.700.914,33				
INFRAESTRUCTURAS MUNDIAL VELA				4.870.194,46				

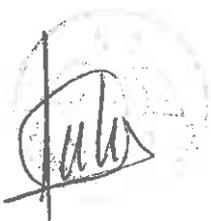
2 Régimen legal.

La federación se rige por sus Estatutos, Real Decreto Legislativo 1514/07, de 16 de noviembre, Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se modifica el PGC, la adaptación sectorial para Federaciones deportivas, Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables.

3 Objeto social.

Es competencia de la RFEV, dentro de todo el territorio nacional:

- a) Calificar y organizar en su caso, las actividades y competiciones oficiales de ámbito estatal e internacional en España.
- b) Actuar en coordinación con las Federaciones Autonómicas de ámbito autonómico para promover el deporte de la vela.
- c) Diseñar, elaborar y ejecutar en colaboración en su caso con las Federaciones de ámbito autonómico, los planes de preparación de los deportistas de alto nivel, así como participar en las listas anuales de los mismos.
- d) Colaborar con la administración del Estado y la de las Comunidades Autónomas en la formación de técnicos deportivos y en la prevención control y represión de uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte.
- e) Organizar o tutelar las competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en España.
- f) Ejercer la potestad disciplinaria, en los términos establecidos en la Ley 10/1990 de 15 de octubre y disposiciones de desarrollo, así como por los Estatutos y los Reglamentos específicos que se dicte por la RFEV.
- g) Ejercer el control de las subvenciones que se asignen a las Asociaciones o Entidades Deportivas en las condiciones que fije el CSD.
- h) Regir y organizar la modalidad deportiva de la vela en sus distintas manifestaciones, elaborando, en su caso los Reglamentos Técnicos correspondientes.
- i) Aprobar las normas que deben regir la organización y desarrollo de las regatas o competiciones de carácter nacional e internacional y de la navegación deportiva.



- j) Promover la formación del colectivo de jueces (jueces, oficiales, árbitros y mediadores) así como de los técnicos y de cuantos deben organizar y supervisar las competiciones y pruebas deportivas aprobando a tal fin, las normas y reglamentos necesarios para su preparación e instrucción técnica.
- k) Tramitar, informar, y en su caso aprobar, en los términos establecidos en las disposiciones vigentes, los Estatutos de todo tipo de Asociaciones Deportivas que se afilien o integren en la misma.
- l) Velar por el mantenimiento de la deportividad entre todas las asociaciones deportivas y sus afiliados, ejerciendo, en su caso, la potestad disciplinaria en los términos que se establezcan en las normas del ordenamiento jurídico-deportivo y la reglamentación específica de la RFEV.
- m) Tutelar los intereses generales del deporte que fomenta, respetándola ante los poderes públicos y las organizaciones deportivas internacionales, de conformidad con lo que establezca la normativa vigente.
- n) Aprobar los reglamentos de desarrollo de los Estatutos, sin perjuicio de la competencia que corresponde al CSD.
- o) Ejecutar en su caso las resoluciones del comité Español de Disciplina Deportiva.
- p) Proceder a la elección de los deportistas que han de integrar los equipos nacionales en representación de España.

Las funciones enumeradas en los apartados a) a h), ambos inclusive y o), tendrán carácter de funciones públicas de carácter administrativo, y los actos realizados en su ejercicio por la RFEV serán susceptibles de recurso ante el CSD, cuyas resoluciones agotarán la vía administrativa.

La anterior enumeración es meramente indicativa y no limitada de esta u otras que pudieran establecerse.

La RFEV es la única competente dentro de todo el Estado Español para la organización y control de las competiciones oficiales que afecten a más de una Comunidad Autónoma.

La RFEV es miembro de pleno derecho de la International Sailing Federation (ISAF) pudiendo, asimismo, afiliarse a aquellas Federaciones o Asociaciones Internacionales relacionadas con el deporte que rige.



Cualquiera otra que le sea atribuida por la legislación vigente o que acuerde en el ámbito de su competencia la Asamblea General de la Federación.

4 Entidades vinculadas.

Se entiende por entidades vinculadas, a efectos de estas cuentas anuales, las entidades vinculadas tanto las relacionadas por vínculos económicos como deportivos. Así entendemos por partes vinculadas tanto los clubes y otras asociaciones deportivas, las distintas federaciones autonómicas.

5 Moneda funcional.

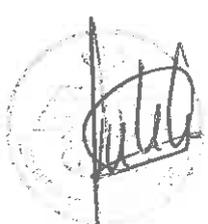
La moneda, tanto de presentación de estas cuentas anuales como funcional es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

El presidente formula estas cuentas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Federación que queda establecido en:

- Sus Estatutos.
- Real Decreto Legislativo 1514/07, de 16 de noviembre, la adaptación sectorial para Federaciones deportivas, Orden de 2 de febrero de 1994 en todo lo que no contravenga al PGC vigente a partir del 01 de enero de 2008.
- Código de Comercio.
- Ley 49/2002 de 23 de diciembre en relación con el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Ley Orgánica 1/2002 reguladora del derecho de asociaciones.
- R.D.L. 1497/2003, de 28 de noviembre que desarrolla el Reglamento de Asociaciones.

y demás disposiciones legales aplicables.



1 Imagen Fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas a partir de los registros contables a 31 de diciembre, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la federación.

2 Principios contables no obligatorios aplicados.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se presentan en la Nota 4 de las normas de registro y valoración.

La federación no necesita aplicar ningún principio contable no obligatorio para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma.

3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Federación presenta un fondo de maniobra negativo de -240.070,61 euros (-797.144,41 euros en el ejercicio 2013). Este desequilibrio financiero, muy inferior al que presentaba al cierre del ejercicio precedente, viene motivado fundamentalmente por las necesidades de financiación que supuso la celebración del Mundial Santander 2014 (en desequilibrio financiero del ejercicio 2013 estaba motivado principalmente por las certificaciones de la empresa constructora de las obras en el CEAR de Santander). Esta recuperación encaminada a lograr el equilibrio financiero es fruto de los objetivos marcados en el plan de viabilidad propuesto por el Consejo Superior de Deportes.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales la RFEV tiene en curso las siguientes reclamaciones:

Reclamación del proveedor Fan Consulting por importe de 59.291,21 euros correspondiente a comisiones de patrocinio con las que la Federación no está de acuerdo en su valoración.

Reclamación de cantidades de la sociedad Panorama Producciones por importe de 120.000 euros, con la que la Federación no está de acuerdo al haber comunicado la rescisión de contrato por incumplimiento del mismo.

La federación estima que estas reclamaciones se cerraran a favor de la misma, por lo que de ellas no se derivará ningún pasivo contingente.



Además la federación tiene pendiente de cobro de Diario Montañés la cantidad de 90.000 euros pendientes de cobro en relación a la Donación acordada en el plan de medios, que irá destinado al pago de la deuda que mantiene la federación con la sociedad Neox.

Para la formulación de estas cuentas anuales se utilizan estimaciones, realizadas por la dirección de la entidad, basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran rentables de acuerdo con las circunstancias actuales, que constituyen la base para cuantificar y establecer el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren básicamente, a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros y deterioro de activos.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

4 Comparación de la información.

Las cuentas anuales de la federación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 diciembre. El Presidente presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas, del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio 2013.

5 Agrupación de partidas.

Las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias figuran desagregadas en otros apartados de esta memoria.

6 Elementos recogidos en varias partidas.

Se identifican los elementos patrimoniales, con su importe, que están registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de estas y del importe incluido en cada una de ellas.



7 Cambios en criterios contables.

En el ejercicio no se producen ajustes por cambios en criterios contables.

8 Corrección de errores.

En el ejercicio la entidad ha realizado ajustes por corrección de errores por importe total de 2.547,80 euros, se corresponden fundamentalmente con gastos de ejercicios anteriores.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado, y que coincide con la propuesta por parte del Presidente, es la siguiente:

Base de reparto	Importe 2014	Importe 2013
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.438,45	-74.056,48
Total	4.438,45	-74.056,48

Aplicación	Importe 2014	Importe 2013
Resultados negativos de ejercicios anteriores	4.438,45	-74.056,48
Total	4.438,45	-74.056,48

No existen limitaciones para la aplicación de los resultados.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

1 Inmovilizado Intangible.

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.



Un activo intangible se reconoce como tal, solo si es probable que genere beneficios futuros y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Su amortización se efectúa linealmente en un periodo de cinco años. Para el caso de las aplicaciones informáticas, el periodo de amortización es de cuatro años, exceptuando la página web oficial de la RFEV para la cual dicho periodo es de cinco años, estimándose una vida útil mayor. Se registra el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que está prevista su utilización en varios ejercicios; incluye los elaborados por la propia entidad y los gastos de desarrollo de las páginas web, pero en ningún caso se incluyen los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

2 Inmovilizado Material.

Los distintos activos comprendidos en este epígrafe se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Asimismo, formará parte del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Las instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje se valorarán a precio de adquisición o coste de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe de estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de la identificación de los mismos, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación similar.



Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Las amortizaciones se practican linealmente, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elemento	Años
Edificios administrativos	50
Construcciones deportivas	25-30
Instalaciones y maquinaria	10
Material deportivo	3
Elementos de transporte	5
Mobiliario, enseres y mat. Oficina	5
Otro inmovilizado	5
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	5

Se amortizara de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizaran como un cambio en la estimación contable, salvo que se tratara de un error.

Al cierre del ejercicio se evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado.

3 Arrendamientos.

El **arrendamiento operativo** es aquel que no tiene el carácter de arrendamiento financiero.

Como arrendatario contabilizamos como un gasto del ejercicio todas las cuotas devengadas.

Como arrendador contabilizamos el activo como un inmovilizado que amortizamos en su vida útil y los ingresos del contrato los contabilizamos como un ingreso del ejercicio.



4 Instrumentos Financieros.

Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo los costes inherentes a la operación. La federación clasifica sus inversiones financieras, ya sean éstas corrientes o no corrientes, en:

Préstamos y partidas a cobrar. Aquellos activos financieros originados por la federación en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la federación. Los activos incluidos en esta categoría son valorados en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles, siendo posteriormente valorados a su "coste amortizado" utilizando la tasa de interés efectivo.

Los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año, y que no tienen un tipo de interés contractual, incluidos los créditos con las administraciones públicas, se valoran por su valor nominal, es decir sin distinguir nominal e intereses, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La federación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar, descontado éste al tipo de interés efectivo original de la operación, y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Un activo financiero se da de baja cuando expire o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo (cesión de un crédito), siendo requisito fundamental la cesión sustancial de riesgos y beneficios.

Cuando no se transfieren ni se retienen los riesgos y beneficios, si se ha transferido el control se da de baja el activo y si no se ha transferido el control se reconoce un activo por el compromiso continuo y un pasivo asociado.



Pasivos financieros

Los pasivos financieros a efectos de su valoración, ya sean éstos corrientes o no corrientes, los clasificamos en:

Débitos y partidas a pagar. Aquellos débitos por operaciones comerciales o no comerciales de compra de bienes y servicios por parte de la federación (proveedores, acreedores, efectos comerciales a pagar, proveedores de inmovilizado, efectos a pagar, deudas a largo y corto plazo). Se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción, más los gastos atribuibles.

Los débitos comerciales con vencimiento no superior a un año, y que no tienen un tipo de interés contractual, incluidos los débitos con las administraciones públicas, se pueden valorar por su valor nominal, es decir sin distinguir nominal e intereses, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente se valoran por el coste amortizado, siguiendo el tipo de interés efectivo.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

No reclasificamos ningún pasivo financiero incluido inicialmente en las categorías de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a otras categorías, ni de estas a aquellas.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando la obligación se extingue o se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestamista y prestatario. En este último caso si los instrumentos tienen condiciones sustancialmente diferente se da de baja el pasivo original y se da de alta el nuevo y si los instrumentos no tienen condiciones sustancialmente diferentes el pasivo financiero original no se da de baja y se calcula un tipo de interés efectivo con las nuevas condiciones.

Entendemos por condiciones sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo es diferente al menos en un 10% al valor actual de los flujos de efectivo procedentes del pasivo original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.



5 Gastos diferidos para organización de acontecimientos deportivos.

Se valorarán por el importe total satisfecho para dicha organización, tanto antes de la concesión del derecho a la organización, como después de su concesión hasta la celebración del acontecimiento. No se incluirán los gastos derivados de la participación en campeonatos deportivos.

Cuando se trate de gastos realizados con anterioridad a la concesión del derecho para su inscripción en el activo deberán existir motivos fundados de obtención de la organización; en caso contrario se imputaran a resultados del ejercicio en que se produzcan.

Su importe total se imputara a gastos del ejercicio cuando tenga lugar el acontecimiento deportivo.

6 Impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre Sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes, aplicando el tipo impositivo correspondiente al ejercicio.

7 Ingresos por prestación de servicios.

Se contabilizan cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos se valora con fiabilidad.
- La federación recibe los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción en la fecha de cierre del ejercicio, es valorado con fiabilidad.
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, son valorados con fiabilidad.

La federación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica que el desenlace o resultado de la operación de prestación no sea estimado con fiabilidad.



Cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios no puede estimarse de forma fiable, se reconocen ingresos, solo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideran recuperables.

8 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal. Compromisos por pensiones.

Excepto en el caso de causa justificada, la Federación está obligada a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en sus servicios.

La Federación no tiene ningún tipo de compromiso por pensiones.

9 Subvenciones.

Las subvenciones no reintegrables serán ingresos directamente imputables al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática y correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Mientras que las subvenciones reintegrables son pasivos hasta que se conviertan en no reintegrables.

Las subvenciones monetarias las valoraremos por el valor razonable del importe concedido y las no monetarias o en especie por el valor razonable del bien recibido.

La imputación a resultados se realizara atendiendo a la finalidad de la concesión.



5. INMOVILIZADO MATERIAL.

1 Análisis de movimientos.

El análisis del movimiento del inmovilizado material, durante el ejercicio, se muestra en las tablas adjuntas:

Coste:

	Saldo a 31/12/12	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/13	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/14
Terrenos y construcciones	3.905.310,31	13.594,99	62.318,95	-189.912,40	3.666.673,95	33.258,10	0,00	3.169.280,13	6.869.212,18
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.497.289,04	106.724,35	58.104,48	-60.334,50	1.485.574,81	212.868,04	0,00	0,00	1.698.242,85
Inmovilizado en curso	464.842,86	2.042.111,48	0,00	245.809,90	2.752.764,24	416.515,89	0,00	-3.169.280,13	0,00
Total coste	5.867.442,21	2.162.430,82	120.423,43	-4.437,00	7.905.013,00	662.442,03	0,00	0,00	8.567.455,03

Amortización:

	Saldo a 31/12/12	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/13	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/14
Construcciones	-1.177.371,63	-101.002,00	62.318,95	0,00	-1.216.054,68	-137.755,00	0,00	0,00	-1.353.809,68
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-1.168.105,71	-117.046,89	51.168,88	4.437,00	-1.229.546,72	-146.038,64	0,00	0,00	-1.375.585,36
Total amortización	-2.345.477,34	-218.048,89	113.487,83	4.437,00	-2.445.601,40	-283.793,64	0,00	0,00	-2.729.395,04



Valor neto contable:

	Saldo a 31/12/12	Saldo a 31/12/13	Saldo a 31/12/14
Terrenos y construcciones	2.727.938,68	2.450.619,27	5.515.402,50
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	329.183,33	256.028,09	322.657,49
Inmovilizado en curso	464.842,86	2.752.764,24	0,00
Total Valor Neto	3.521.964,87	5.459.411,60	5.838.059,99

Los trasposos de inmovilizado se corresponde con la Duna Escalona (proyecto AZPA) realizada con motivo de la celebración del Mundial "Santander 2014" y obras de urbanización y readaptación del entorno en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de Santander, las restantes adiciones se corresponden con la adquisición de diverso material deportivo.

2 Otra información.

Los coeficientes de amortización por grupos de elementos son los que se recogen en el apartado correspondiente de la norma de registro y valoración.

Durante el ejercicio no se producen cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamientos, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

La federación no posee inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros.

La federación estima que los bienes de inmovilizado material no están deteriorados por lo que no se reconoce ninguna pérdida por deterioro al cierre del ejercicio.

El total del inmovilizado material está afecto a la explotación.

El importe de los bienes totalmente amortizados se incluye en la siguiente tabla:

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

Elemento	A 31/12/14	A 31/12/13
Construcciones	240.207,78	240.207,78
Instalaciones técnicas	975.863,93	854.941,44
Mobiliario y enseres	50.323,53	50.323,53
Otras instalaciones	5.030,59	0,00
Equipos para procesos de información	63.355,85	43.788,21
Total coste	1.334.781,68	1.189.260,96

No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como tampoco restricciones a la titularidad.

Las subvenciones y donaciones recibidas en relación al inmovilizado material se detallan en la nota 17 de esta memoria.

No existen compromisos firmes de compra ni fuentes previsibles de financiación en relación con el inmovilizado material, así como tampoco compromisos firmes de venta.

No existe sobre los bienes del inmovilizado material ningún litigio, ni embargos o situaciones análogas sobre los mismos.

En el ejercicio no se han enajenado bienes de inmovilizado. Los beneficios por enajenación de inmovilizado en el ejercicio 2013 ascendieron a 17.870,90 euros.

Los ingresos por arrendamientos, por parte de las oficinas situadas en la calle Luis de Salazar nº9, han ascendido 3.600,00 euros (1.200,00 euros en 2013), tal y como se indica en la nota 8 de esta memoria.

La federación posee arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes de inmovilizado material cuya información se facilita en la nota 8 de esta memoria.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La federación no posee inmuebles con la finalidad de obtener rentas (por arrendamiento o cesión), plusvalías (por enajenación) o ambas.



7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El análisis del movimiento del inmovilizado intangible, durante el ejercicio, se muestra en las tablas adjuntas:

Coste:

	Saldo a 31/12/12	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/13	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/14
Patentes, licencias y marcas	38.055,39	0,00	0,00	0,00	38.055,39	0,00	0,00	0,00	38.055,39
Aplicaciones informáticas	77.716,62	6.438,73	0,00	0,00	84.155,35	1.441,17	0,00	0,00	85.596,52
Total coste	115.772,01	6.438,73	0,00	0,00	122.210,74	1.441,17	0,00	0,00	123.651,91

La propiedad industrial incluye el registro y renovación de Nombre y Marcas de Eventos Deportivos y Anagramas-Nombres, de la RFEV.

Amortización:

	Saldo a 31/12/12	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/13	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/14
Patentes, licencias y marcas	-35.499,39	-555,00	0,00	0,00	-36.054,39	-555,00	0,00	0,00	-36.609,39
Aplicaciones informáticas	-67.728,41	-6.004,45	0,00	0,00	-73.732,86	-4.704,74	0,00	0,00	-78.437,60
Total amortización	-103.227,80	-6.559,45	0,00	0,00	-109.787,25	-5.259,74	0,00	0,00	-115.046,99

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

Valor neto contable:

	Saldo a 31/12/12	Saldo a 31/12/13	Saldo a 31/12/14
Patentes, licencias y marcas	2.556,00	2.001,00	1.446,00
Aplicaciones informáticas	9.988,21	10.422,49	7.158,92
Valor neto contable	12.544,21	12.423,49	8.604,92

El importe de los bienes totalmente amortizados se incluye en la siguiente tabla:

Elemento	A 31/12/14	A 31/12/13
Propiedad Industrial	35.280,39	35.280,39
Aplicaciones informáticas	90.455,35	59.235,86
Total coste	94.516,25	94.516,250

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

1 Arrendamientos financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 la federación no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

2 Arrendamientos operativos.

Arrendatario:

El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del ejercicio, se detallan en el siguiente cuadro:

Descripción	A 31/12/14	A 31/12/13
Alquiler inmuebles alojamiento deportistas	40.146,25	21.984,44
Renting(1)	57.191,48	55.887,73
Alquiler instalaciones y equipos deportivos	287.535,50	52.903,48
Total coste	384.873,23	130.775,65



El detalle de los bienes en Renting al cierre del ejercicio se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	Pagos futuros mínimos	Fecha vencimiento
1 furgoneta renting 2012 La Caixa	1.006,13	20-01-2015
1 turismo renting 2013 Citroën Renting	17.981,04	31-12-2016
5 furgonetas renting 2013 Citroën Renting	45.374,40	05-06-2016
1 furgoneta renting 2014 Citroën Renting	16.696,26	23-05-2017
Total		

Arrendador:

El importe de los ingresos por arrendamientos del ejercicio, se detallan en el siguiente cuadro:

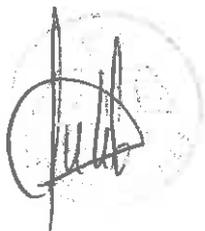
Descripción	A 31/12/14	A 31/12/13
Alquiler oficinas (1)	3.600,00	1.200,00
Arrendamientos diversos CEAR	20.640,61	17.391,49
Arrendamientos Mundial Santander 2014 (2)	185.923,26	0,00
Otros	855,00	2.589,67
Total coste	211.018,87	21.181,16

- (1) Se corresponde con el alquiler de parte de las oficinas situadas en la calle Luis de Salazar 9 de Madrid.
- (2) Se corresponde con el alquiler de carpas, para hostelería, etc., y de espacios para instalación de equipos internacionales durante la celebración del Mundial Santander 2014.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

1 Instrumentos financieros a largo plazo, excepto inversiones en el patrimonio de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información sobre los instrumentos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas se facilita en las siguientes tablas:



Activos Financieros a Largo Plazo

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos/Derivados/Otros	
	A	A	A	A	A	A
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Activos disponibles para la venta:						
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	7.197,15	7.288,44
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	7.197,15	7.288,44

Activos Financieros a Corto Plazo

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos/Derivados/Otros	
	A	A	A	A	A	A
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Préstamos y partidas a cobrar (2)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.044.820,74	844.839,85
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.044.820,74	844.839,85

(1) El detalle de otros activos financieros se facilita en el siguiente cuadro:

Descripción	A 31/12/14	A 31/12/13
Otros activos financieros (fianzas)	7.197,15	7.288,44
Total coste	7.197,15	7.288,44

(2) El detalle de los préstamos y partidas a cobrar se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	A 31/12/14	A 31/12/13
Anticipos a proveedores	0,00	16.758,92
Afiliados y otras entidades deportivas (1)	239.444,12	220.038,85
Deudores varios (2)	613.007,70	493.354,05
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 11)(3)	192.368,92	114.688,03
Total	1.044.820,74	844.839,85



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

(1) El detalle de los afiliados y otras entidades deportivas se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	A 31/12/14	A 31/12/13
Federación Andaluza de Vela	57.504,02	43.710,02
Federación Aragonesa de Vela	0,00	0,00
Federación Asturiana de Vela (a)	7.681,65	7.033,65
Federación Balear de Vela	0,00	10.700,29
Federación Cántabra de Vela	0,00	1.564,54
Federación Canaria de Vela	0,00	10.959,58
Federación Catalana de Vela	78.896,06	74.973,21
Federación de Vela Castilla León(a)	546,00	120,00
Federación Extremeña de Vela(a)	8.031,07	6.506,07
Federación Murciana de Vela(a)	40.768,33	35.740,33
Federación Vasca de Vela(a)	5.370,00	0,00
Federación de Vela Comunidad Valenciana	0,00	0,00
Federación Ceuti de Vela	0,00	219,00
Federación Melillense(a)	3.018,00	2.562,00
Federación Gallega de Vela	29.354,74	17.432,74
Federación Navarra de Vela	2.792,00	1.266,00
Federación de Vela Castilla Mancha	0,00	0,00
Federación A. Madrileña de Vela	2.457,20	0,00
Clubes deportivos	3.025,05	7.251,42
Total	239.444,12	220.038,85

(a) El detalle de los deterioros de créditos con afiliados se facilita en el siguiente cuadro:

Descripción	Deterioro a 31/12/14	Importe a 31/12/14 (Sin deterioro)	Deterioro a 31/12/13	Importe a 31/12/13 (Sin deterioro)
Federación Asturiana de Vela	5.089,64	12.771,29	5.089,64	12.123,29
Federación Extremeña de Vela	7.264,08	15.295,15	7.264,08	13.770,15
Federación Murciana de Vela	30.010,34	70.778,67	30.010,34	65.750,66
Federación Vasca de Vela	2.724,55	8.094,55	2.724,55	2.724,55
Federación Melillense	1.182,00	4.200,00	1.182,00	3.744,00
Total	46.270,61	111.139,66	46.270,61	98.232,65

(2) El detalle de los deudores se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	A 31/12/14	A 31/12/13
Ayuntamiento de Santander	80.000,00	0,00
Gobierno de Cantabria (1)	400.000,00	400.000,00
Comité Paralímpico Español	787,47	54.547,53
Real Club Náutico de Palma	0,00	36.300,00
Diario Montañés (1)	90.000,00	0,00
Resto deudores	42.220,23	2.506,52
Total	613.007,70	493.354,05

(1) Se corresponden con ayudas destinadas a la celebración del Mundial Santander 2014.

2 Pasivos financieros.

La información sobre los pasivos financieros se facilita en las siguientes tablas:

Pasivos Financieros a Largo Plazo

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados / Otros (Nota 9.4)	
	A 31/12/ 2014	A 31/12/2013	A 31/12/ 2014	A 31/12/2013	A 31/12/ 2014	A 31/12/2013
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	178.000,00	236.000,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	178.000,00	236.000,00

Pasivos Financieros a Corto Plazo

	Deudas con entidades de crédito (1)		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados / Otros (2)	
	A 31/12/ 2014	A 31/12/2013	A 31/12/ 2014	A 31/12/2013	A 31/12/ 2014	A 31/12/2013
Débitos y partidas a pagar	434.531,71	275.128,36	0,00	0,00	966.497,67	2.004.782,33
Total	434.531,71	275.128,36	0,00	0,00	966.497,67	2.004.782,33



(1) El detalle de deudas a corto plazo con entidades de crédito se facilita en la siguiente tabla:

Deudas a corto plazo con entidades de crédito	A 31/12/14	A 31/12/13
Pólizas a corto plazo	434.531,71	275.128,36
Total	434.531,71	275.128,36

El detalle del límite de las deudas con entidades de crédito a corto plazo se facilita en la siguiente tabla:

Pólizas de crédito y pólizas de descuento a 31/12/14			
Descripción	Límite	Dispuesto al cierre	Disponibile
Pólizas de crédito	500.000,00	434.531,71	65.468,29
Total	500.000,00	434.531,71	65.468,29

Pólizas de crédito y pólizas de descuento a 31/12/13			
Descripción	Límite	Dispuesto al cierre	Disponibile
Pólizas de crédito	500.000,00	275.128,36	224.871,64
Total	500.000,00	275.128,36	224.871,64

(2) La información sobre otros débitos y cuentas a pagar a corto plazo se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	A 31/12/14	A 31/12/13
Otros pasivos financieros a corto plazo (1)	58.000,00	18.000,00
Deudas con afiliados y entidades deportivas (2)	21.730,51	193.969,72
Deudas por compras o prestaciones de servicio	776.417,98	1.703.905,27
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	17.113,09	1.257,27
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 11)	93.021,52	87.650,07
Anticipos de clientes	214,57	0,00
Total	966.497,67	312.193,08

(1) El detalle de otros pasivos financieros se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	A 31/12/14	A 31/12/13
Préstamo CSD corto plazo (Nota 9.4)	18.000,00	18.000,00
Préstamo CSD Santander corto plazo (Nota 9.4)	40.000,00	0,00
Total	58.000,00	18.000,00

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

- (2) Del total de deudas con afiliados y entidades deportivas 5.916,10 euros (926,80 euros en 2013) se corresponden con Federaciones Autonómicas. El detalle se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	A 31/12/14	A 31/12/13
Federación Cántabra de Vela	4.209,46	0,00
Federación Canaria de Vela	1.706,64	0,00
Federación Madrileña de Vela	0,00	926,80
Total	5.916,10	926,80

3 Reclasificaciones.

En el ejercicio no hemos llevado a cabo la reclasificación de ningún activo financiero pasando de valorarlo a coste o a coste amortizado a valorarlo a valor razonable ni viceversa.

4 Clasificación por vencimientos.

Los importes para los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, que vencen en los próximos cinco años se detallan en el siguiente cuadro (Nota 9.2):

	Pasivos Financieros a 31/12/2014						Total
	2015	2016	2017	2018	2019	Años Posteriores	
Otros pasivos financieros (CSD)	58.000,00	58.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	0,00	236.000,00
Total	58.000,00	58.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	0,00	236.000,00

	Pasivos Financieros a 31/12/2013						Total
	2014	2015	2016	2017	2018	Años Posteriores	
Otros pasivos financieros (CSD)	18.000,00	58.000,00	58.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	254.000,00
Total	18.000,00	58.000,00	58.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	254.000,00

5 Aplazamientos de pagos a proveedores en operaciones comerciales.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales se facilita en la siguiente tabla:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Importe	%	Importe	%
-Dentro del plazo máximo legal	4.369.986,74	60,07%	4.122.513,13	66,97%
-Resto	2.904.837,20	39,97%	2.032.748,18	33,03%
Total pagos del ejercicio	7.274.823,94	100,00%	6.155.261,31	100,00%
PMPE (días) de pago	15		30	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	364.035,53		1.504.892,86	

La política general de la Federación es el pago en un periodo inferior a los 30 días, el retraso en el pago se corresponde fundamentalmente con los pagos de los gastos relacionados con el Mundial Santander 2014, financiado por instituciones cuyo periodo de pago es superior a los 30 días establecidos por la ley.

6 Transferencias de activos financieros y activos cedidos y aceptados en garantía.

La Federación no realiza cesiones de activos financieros que no cumplan las condiciones para darlos de baja en el balance, así mismo la Federación no entrega activos financieros como garantía y tampoco mantiene activos de terceros en garantía.

7 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El detalle de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, por clases, excepto los derivados de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se facilita en las siguientes tablas:

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados, Otros
Al cierre del ejercicio 2012	0,00	0,00	54.192,84
Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar dadas de bajo por incobrables	0,00	0,00	0,00
Aplicación de deterioro	0,00	0,00	822,21
Al cierre del ejercicio 2013	0,00	0,00	53.370,63
Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar dadas de bajo por incobrables	0,00	0,00	36.051,11
Aplicación de deterioro	0,00	0,00	6.051,11
Al cierre del ejercicio 2014	0,00	0,00	47.319,52

Deterioro de activos financieros a corto plazo

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	53.370,63	0,00	47.319,52

8 Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

La Federación no posee préstamos pendientes de pago ni está incumpliendo condiciones contractuales.

9 Deudas con características especiales.

La Federación no posee deudas con características especiales.

10 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros se facilitan en otras notas de la memoria.



11 Otra información (contabilidad de coberturas, valor razonable).

La Federación no dispone de contabilidad de coberturas, ni posee activos financieros valorados a valor razonable.

12 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El detalle de la inversión de la Federación en instrumentos de patrimonio de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas se facilita en la siguiente tabla:

Sociedad	A 31/12/14	A 31/12/13
Fundación Vela Española	6.010,12	6.010,12
Total	6.010,12	6.010,12

La información sobre las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, a 31 de diciembre es la siguiente:

Sociedad	%	Actividad	Capital	Reservas	Resultado explotación	Resultado ejercicio
2014						
Fundación Vela Española	100,00%	(1)	6.010,12	2.702,97	-49,80	-49,80
2013						
Fundación Vela Española	100,00%	(1)	6.010,12	2.752,77	-49,80	-49,80

(1) La Fundación Vela Española tiene por objeto el fomento del deporte de la Vela, siendo su domicilio social la calle Luis de Salazar nº12 Madrid.

La Fundación Vela Española se encuentra inactiva, por lo que a lo largo de 2015 los miembros del patronato procederán a la liquidación de la misma.

13 Otro tipo de información.

La Federación no posee compromisos firmes de compra de activos financieros ni fuentes previsibles de financiación, así como tampoco de compromisos firmes de venta.

La Federación presenta una reclamación instada por el ex director del mundial, mencionada en la nota 13 de esta memoria y reclamaciones de cantidades mencionadas en la nota 2.3 de esta memoria.

La Federación no presenta embargos ni ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

La federación no posee deudas con garantía real.

La Federación no posee gastos financieros devengados y no pagados.

Al cierre del ejercicio la sociedad no presenta riesgos de firma (avales), en el ejercicio 2013 presentaba un importe de 23 mil euros.

14 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Las actividades de la Federación están expuestas a diversos riesgos financieros. La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero. Los principales riesgos financieros se indican a continuación:

Riesgo de crédito: La Federación recurre a pólizas de crédito, para financiar sus operaciones.

Riesgo de liquidez: La Federación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de tipo de interés: Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Asimismo, no se dispone de activos cuyo valor pudiera verse afectado de forma relevante por fluctuaciones de los tipos de interés.



El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos dispuestos por la Federación, por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable.

10. EXISTENCIAS.

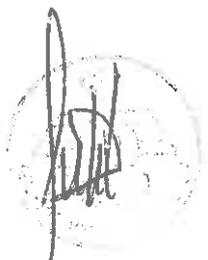
El detalle de las existencias al cierre del ejercicio se facilita en el siguiente cuadro:

Descripción	A 31/12/14
Material Náutico	96.143,75
Equipaciones	34.115,00
Total	130.258,75

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

No existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, que deba destacarse en la memoria.

La Federación no posee existencias que figuren en el activo por una cantidad fija.



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

11. FONDOS PROPIOS.

El detalle de los movimientos de fondos propios se detalla en la siguiente tabla:

	Saldo a 31/12/12	Adiciones	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/13	Adiciones	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/14
Fondo social	1.269.885,22	0,00	0,00	0,00	1.269.885,22	0,00	0,00	0,00	1.269.885,22
Reservas voluntarias	0,00	5.379,17	38.740,94	-33.361,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados negat. Ej. anteriores	-542.533,44	0,00	0,00	323.028,05	-545.461,49	0,00	0,00	-76.604,28	-622.065,77
Resultado del ejercicio	-25.463,78	0,00	74.056,48	25.463,78	-74.056,48	4.438,45	0,00	74.056,48	4.438,45
Total costa	701.888,00	5.379,17	112.797,42	315.130,06	650.367,25	4.438,45	0,00	-2.547,80	652.257,90

12. SITUACIÓN FISCAL.

La RFEV aplica para el cálculo del impuesto de sociedades la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, siendo de aplicación el Régimen aplicable a las Federaciones Deportivas (Art. 2.e) cumpliendo requisitos del Art. 3 de la misma Ley.

La RFEV viene aplicando la Regla de Prorrata especial, a partir del ejercicio 1995, la cual se obtuvo por silencio administrativo.



El detalle de otros créditos con la Administración Pública se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	Importe (euros)	
	A 31/12/2014	A 31/12/13
H.P deudora por IVA	92.677,40	26.831,23
Bonificaciones pendientes devolución	0,00	0,00
CSD, deudor por subvenciones	98.683,52	87.604,80
H.P. deudora por retenciones	1.008,00	0,00
Total	192.368,92	114.436,03

El detalle de otras deudas con la Administración Pública se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	Importe (euros)	
	A 31/12/2014	A 31/12/13
H.P acreedora por IRPF	53.087,18	66.690,31
Seguridad social acreedora	39.934,34	20.959,76
HP acreedora IVA	0,00	0,00
Total	93.021,52	87.650,07

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales.

La entidad no dota ninguna provisión derivada del impuesto sobre beneficios así como sobre posibles contingencias de carácter fiscal ni sobre acontecimientos posteriores al cierre.

13. INGRESOS Y GASTOS.

Gastos por naturaleza.

Los gastos afectos a la actividad federativa se detallan en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/13
Subvenciones a federaciones territoriales	13.000,00	15.734,03
Cuotas a organismos deportivos(1)	241.305,21	308.175,23
Ayudas a deportistas y otro personal	403.800,00	414.325,37
Desplazamientos deportistas y personal dptivo.(2)	1.155.561,10	596.954,20
Desplazamiento deportistas extranjeros	0,00	4.800,00
Reintegro subvenciones (3)	42.056,48	0,00
Otros	80,08	71,41
Total	1.855.802,87	1.340.060,24

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

- (1) De los que 125.000,00 euros se corresponden con cuotas relativas a la organización del Mundial Santander 2014.
- (2) Del importe total 113.443,94 euros se corresponden con desplazamientos de deportistas y equipos deportivos vinculados a la realización del Mundial Santander 2014.
- (3) Se corresponde con el reintegro de subvenciones derivadas del incumplimiento del plan de viabilidad del ejercicio 2013.

Consumo.

La Federación en el ejercicio de su explotación ha tenido el siguiente desglose de compras en los conceptos más significativos que intervienen en la explotación:

Descripción	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/13
Consumo Material deportivo	89.110,12	7.495,57
Consumo de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos	81.461,03	103.041,26
Total	170.571,15	110.536,83

El importe de los trabajos realizados por otras empresas ha ascendido a 1.500,00 euros, a 4.924,54 euros en el ejercicio 2013.



Gastos Generales.

El importe de los gastos generales se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/13
Investigación y desarrollo	0,00	4.397,20
Arrendamientos y cánones	384.873,23	130.775,65
Reparaciones y Conservación	224.029,17	173.811,39
Servicios de profesionales independientes	693.462,47	489.929,29
Transportes	48.319,03	6.534,00
Primas de Seguros	32.720,65	45.133,13
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	581.049,69	100.245,32
Suministros	62.940,09	22.162,40
Gastos de viaje Org. Gobierno	32.048,04	45.024,35
Material oficina	9.917,16	11.014,17
Comunicaciones	135.845,74	338.600,09
Otros	27.988,80	20.324,22
Total	2.233.194,07	1.387.951,21

El importe de los gastos por tasas satisfechas a la Autoridad Portuaria de Santander en el ejercicio han ascendido a un total de 153.870,65 euros (219.095,80 euros en el ejercicio 2013)

Cargas sociales.

El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/13
Sueldos y Salarios(1)	916.407,25	797.522,88
Indemnizaciones(1)	4.119,01	146.820,74
Cargas Sociales	269.398,04	234.919,44
Otros gastos sociales	6.127,11	7.053,04
Total	1.196.051,41	1.186.316,10

El importe de los gastos de personal del Mundial Santander 2014 ascendió a un total de 72.079,14 euros.



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

(1) La Federación ha reconocido una provisión por indemnizaciones al personal en relación a la demanda interpuesta por el colaborador Rafael Munilla tras la rescisión por parte de la dirección de la Federación del contrato como Director del Mundial de Vela. En sentencia de fecha 28 de octubre de 2014 el Juzgado de lo social nº5 de Santander reconoce una relación laboral entre el mencionado colaborador y la Real Federación de Vela, para el periodo 1 de enero de 2013 a 23 de mayo de 2014, por lo que obliga a la federación a abonar al colaborador la cantidad de 1.429,92 en concepto de indemnización y 13.313,85 euros en concepto de falta de preaviso (registrado en gastos por sueldos y salarios). Además la sociedad ha registrado una provisión por importe de 43.488,60 euros para hacer frente a los gastos correspondientes a las cuotas de la seguridad social.

La federación no incurre en gastos de aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales se corresponde con la seguridad social.

El detalle de los gastos de personal por actividad se facilita en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/13
Personal administrativo	239.115,47	297.944,86
Personal técnico	950.808,83	888.371,24
Total	1.189.924,30	1.186.316,10

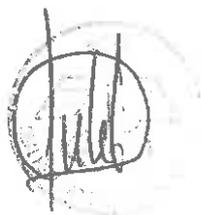
Permuta de bienes no monetarios y servicios.

La federación no realiza ninguna permuta de bienes ni monetarios ni de servicios.

Otros resultados.

El detalle de otros resultados se facilita en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/13
Gastos excepcionales	-109,30	0,00
Ingresos excepcionales	8.429,70	12.707,65
Total	8.320,40	12.707,65



El importe de ingresos excepcionales se corresponde fundamentalmente con indemnizaciones de seguros.

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Contingencias.

La federación no presenta riesgos indirectos y en la operativa diaria no consideramos que exista ningún suceso futuro incierto por el que tengamos que hacer frente a cuantías importantes, a excepción de lo mencionado en la nota 2.3 de esta memoria.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La federación no realiza inversiones en materia de protección y mejora medio ambiental.

La federación no ha incurrido en gastos que tengan por finalidad la mejora y protección del medio ambiente.

La federación considera que por su actividad no tiene riesgos que necesiten ser cubiertos por las provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, así como tampoco litigios en curso ni indemnizaciones. Así como tampoco considera que existan contingencias relacionadas con la protección del medioambiente que hagan necesaria la dotación de la oportuna provisión.

No hay compensaciones a recibir de terceros por actuaciones medioambientales.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.

La federación no otorga retribuciones a largo plazo al personal ni de aportación ni de prestaciones definida.

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

La federación no realiza transacciones de estas características.



18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

En el ejercicio la Federación ha reconocido ingresos por traspaso de subvenciones de capital, imputados al ejercicio, por importe de 236.802,45 euros (161.417,63 en el ejercicio 2013).

En el ejercicio la sociedad ha recibido subvenciones de capital por importe de 155.000,00 euros del Consejo Superior de Deportes, destinada a la adquisición de material deportivo y 800.000,00 euros del Ayuntamiento de Santander y 269.280,13 euros del Gobierno Cántabro para las obras de Santander 2014. En el ejercicio 2013 la sociedad recibió subvenciones de capital por importe de 202.604,80 euros del Consejo Superior de Deportes y 100.000,00 euros del Ayuntamiento de Santander y 800.000,00 euros del Gobierno Cántabro para las obras de Santander 2014.

La Federación ha cumplido todas las condiciones asociadas a las subvenciones.

19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.

La federación no efectúa combinaciones de negocios ni durante el ejercicio cerrado ni a fecha de formulación de estas cuentas anuales tiene previsto efectuar ninguna.

20. NEGOCIOS CONJUNTOS.

La federación no participa en negocios conjuntos.

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

La federación no posee activos no corrientes ni grupos enajenables de elementos calificados como mantenidos para la venta ni actividades clasificadas como interrumpidas.

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no hay hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían a la fecha de cierre del ejercicio pero que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en estas cuentas anuales.



23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

1. Operaciones con partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas son aquellas que la RFEV mantiene con otras entidades tanto las relacionadas por vínculos económicos como deportivos. El detalle de las transacciones económicas mantenidas con las Federaciones autonómicas se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/13
Ingresos licencias(1)	99.378,00	135.756,00
Servicios prestados(2)	27.966,33	9.493,20
Subvenciones entregadas Cptos. y Copa España(3)	13.000,00	15.734,03
Servicios recibidos(4)	25.911,92	15.565,26

El importe de las cuotas pagadas por los clubes nos supone unos ingresos de 55.700,00 euros (48.400,00 euros en el ejercicio 2013).



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

(1) El detalle de los ingresos por licencias por federación territorial se facilita en el siguiente cuadro:

Federación	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/13
Federación Andaluza de Vela	13.794,00	14.142,00
Federación Asturiana de Vela (a)	648,00	1.944,00
Federación Balear de Vela	11.346,00	12.090,00
Federación Cántabra de Vela	4.536,00	5.106,00
Federación Canaria de Vela	6.468,00	8.808,00
Federación Catalana de Vela	10.422,00	31.278,00
Federación de Vela Castilla León(a)	2.958,00	1.602,00
Federación Extremeña de Vela(a)	1.200,00	936,00
Federación Murciana de Vela(a)	5.028,00	5.730,00
Federación Vasca de Vela(a)	8.220,00	8.562,00
Federación de Vela Comunidad Valenciana	15.156,00	19.302,00
Federación Ceutí de Vela	342,00	438,00
Federación Melillense(a)	456,00	1.380,00
Federación Gallega de Vela	11.922,00	17.700,00
Federación Navarra de Vela	816,00	816,00
Federación de Vela Castilla Mancha	1.716,00	1.650,00
Federación Madrileña de Vela	3.384,00	4.272,00
Federación Aragonesa de Vela	966,00	0,00
Total	99.378,00	135.756,00

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

(2) El detalle de los servicios prestados por federación territorial se facilita en el siguiente cuadro:

Federación	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/13
Federación Andaluza de Vela	0,00	180,00
Federación Aragonesa de Vela	1.470,00	837,00
Federación Balear de Vela	0,00	492,00
Federación Cantabria de Vela	1.452,00	1.452,00
Federación Catalana de Vela	21.780,33	0,00
Federación de Vela Castilla León(a)	435,00	303,00
Federación Extremeña de Vela(a)	1.805,00	1.449,00
Federación Murciana de Vela	234,00	0,00
Federación Vasca de Vela(a)	80,00	3.371,40
Federación de Vela Comunidad Valenciana	0,00	780,00
Federación Navarra de Vela	710,00	496,80
Federación de Vela Castilla Mancha	0,00	132,00
Total	27.966,33	9.493,20

(3) El detalle de las subvenciones entregadas por federación territorial se facilita en el siguiente cuadro:

Federación	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/13
Federación Balear de Vela	5.000,00	5.000,00
Federación Canaria de Vela	8.000,00	10.734,03
Total	13.000,00	15.734,03

(4) El detalle de los servicios recibidos por federación territorial se facilita en el siguiente cuadro:

Federación	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/14
Federación Cantabria de Vela	11.762,00	4.993,46
Federación Gallega de Vela	0,00	5.540,00
Federación Madrileña de Vela	0,00	5.031,80
Federación Catalana	14.149,92	0,00
Total	25.911,92	15.565,26

El detalle de los saldos con partes vinculadas se facilita en la nota 9 de esta memoria.



2. Remuneraciones al Órgano de Administración.

En el presente ejercicio los miembros de las Juntas de Gobierno no perciben ningún tipo de retribución, a excepción del Presidente. Con fecha 19 de diciembre de 2012 tomó posesión el actual presidente de la federación José Angel Rodríguez Santos. Durante el ejercicio el presidente ha recibido un importe total de 86.494,38 euros (86.494,91 euros en el ejercicio anterior) por la labor desempeñada dentro de la Federación.

Las dietas y gastos de viaje de los distintos órganos de gobierno han ascendido a 32.048,04 euros (45.024,35 euros en 2013) de los que 12.514,03 euros (16.522,28 euros en 2013) han sido percibidos por el presidente.

La federación no posee obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del órgano de gobierno ni de miembros de alta dirección.

La federación no ha concedido anticipos ni créditos a miembros de las juntas de gobierno.

El importe percibido por los equipos técnicos en concepto de la labor desempeñada en la federación se facilita en la nota 12 de esta memoria al igual que los gastos de formación de dichos equipos técnicos.

3. Pertenencia a un grupo de sociedades.

La federación no pertenece a ningún grupo ni de entidades ni de sociedades.

24. OTRA INFORMACIÓN.

1. Empleo medio del ejercicio.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexo, se detalla en el siguiente cuadro:



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

Categoría	Plantilla media del ejercicio 2014		Plantilla media del ejercicio 2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnico	3	0	3	0
Técnico Entrenamiento	9	0	8	0
Monitor	2	0	2	0
Presidente	1	0	1	0
Jefe 2ª administración	0	1	0	1
Oficial 1ª administración	0	0	0	0
Oficial 2ª administración	0	2	0	2
Auxiliares	0	3	0	3
Administración	0	1	0	1
Licenciada	0	1	0	1
Titulado	0	1	0	1
Controller	1	0	1	0
TOTAL	16,00	9,00	15,00	9,00

El personal en plantilla a final del ejercicio cerrado es de 25 trabajadores (24 trabajadores para el ejercicio 2013).

2. Otros.

La Federación se rige por las Normas de Buen Gobierno editadas por la propia Federación Española de Vela, con la aprobación del CSD.

25. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La distribución de los ingresos federativos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/13
Ventas material deportivo	10.082,50	0,00
Licencias federativas	99.378,00	135.756,00
Cuotas clubs	55.700,00	48.400,00
Actividad docente	232.474,36	184.968,70
Publicidad e Imagen(1)	1.483.847,58	794.307,85
Inscripciones Organización Act. Deportivas(2)	317.952,61	57.631,89
Otros ingresos	133.887,54	162.159,24
Total	2.333.322,59	1.383.223,68



- (1) En publicidad e imagen se incluyen 442.150,00 euros (306.250,00 euros en 2013) que percibimos de ADO y 355.297,00 euros (450.000,00 euros en 2013) de ADOP, y 676.532,81 euros de ingresos por sponsorización del Mundial Santander 2014, procedente de distintos patrocinadores.
- (2) En inscripciones de organización de actividades deportivas se incluyen 313.852,61 euros.

La información sobre las subvenciones de explotación, donaciones y convenios de colaboración que percibimos en el ejercicio se detalla en el siguiente cuadro:

Subvención de explotación

	Entidad concesionaria	Importe subvención	Aplicación	Estado de la subvención
31/12/2014	CSD	1.800.826,28	Subv. Ordinaria 2014	Pdte cobro parcial
	CSD	16.000,00	Tecnificación	cobrada
	CSD	44.100,00	Premios	cobrada
	CSD	15.400,00	Subv. Deporte y Mujer	cobrada
	Gobierno de Cantabria	400.000,00	Mundial Santander 2014	Pdte cobro
	Ayuntamiento de Santander	80.000,00	Convenio de colaboración 2014	Pdte. Cobro
	Banco Santander	200.000,00	Santander 2014	cobrada
	Gobierno Cantabria	130.719,87	Mundial Santander 2014	Cobrada
	Freixenet	250.000,00	Mundial Santander 2014	Cobrada
	Diario Montañés	90.000,00	Mundial Santander 2014	Pdte. Cobro
	Endesa	80.000,00	Mundial Santander 2014	Cobrada
	Radiotrans	60.000,00	Mundial Santander 2014	Cobrada
	Otros	1.000,00	Mundial Santander 2014	Cobrada
	Total		3.168.046,15	
31/12/2013	CSD	1.559.585,42	Subv. Ordinaria 2013	cobrada
	CSD	18.000,00	Tecnificación	cobrada
	CSD	63.110,00	Premios	cobrada
	CSD	5.000,00	Subv. Deporte y Mujer	cobrada
	CSD	20.000,00	Exterior	cobrada
	CSD	5.000,00	Actualización sistemas	Pdte cobro
	COE	6.028,38	Cursos técnicos	Cobrada
	COE *	1.704,00	Gastos JJ.MM	Cobrada
	Banco de Santander	200.000,00	Convenio colab. 2013	Cobrada
	Ayuntamiento Santander	700.000,00	Mundial 2014	Cobrada
	Ayuntamiento Santander(IMCD)	80.000,00	Promoción y Fomento de la vela	Cobrada
	IFC	35.000,00	Santander 2014	Cobrada
	ADECO	85.000,00	Santander 2014	Cobrada
	Total		2.778.427,80	

26. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Los criterios sobre su liquidación se basan en los conceptos generales siguientes:

- La entidad aprueba el presupuesto una vez cuenta con el visto bueno y aprobación del Consejo Superior de Deportes.
- La entidad liquida el presupuesto en base a las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes.
- La entidad concilia y justifica las modificaciones sobre el presupuesto inicial contando con la aprobación del Consejo Superior de Deportes y en su caso de la Comisión Delegada correspondiente.
- La entidad elabora un presupuesto de operaciones de funcionamiento, reflejándose en el mismo operaciones de fondos, contando con el visto bueno del Consejo Superior de Deportes.

27. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

No se han puesto de manifiesto diferencias significativas de criterios y políticas contables entre el presupuesto y la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se muestra un cuadro resumen de la liquidación presupuestaria de ingresos y gastos:



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2014

	Presupuesto	Modificación	Ppto. Final	%	Realizado	%	Desviación
INGRESOS	5.769.145,00	0,00	5.769.145,00	100,00%	6.030.216,69	-4,53%	-261.071,69
C.S.D.	1.870.586,28	0,00	1.870.586,28	32,42%	1.876.326,28	-0,31%	-5.740,00
ADO + ADOP	785.447,00	0,00	785.447,00	13,61%	797.447,00	-1,53%	-12.000,00
Otras subvenciones	1.191.000,00	0,00	1.191.000,00	20,64%	1.279.719,87	-7,45%	-88.719,87
Recursos propios	1.780.096,35	0,00	1.780.096,35	30,86%	1.839.921,09	-3,36%	-59.824,74
Subvenc. Capital transf.	142.015,37	0,00	142.015,37	2,46%	236.802,45	-66,74%	-94.787,08
GASTOS	5.764.209	0	5.764.209	100,00%	6.025.778,24	-4,54%	-261.569
Actividad I	2.277.669,00	0,00	2.277.669,00	39,51%	2.333.006,72	-2,43%	-55.338
Actividad II	200.685,71		200.685,71	3,48%	199.545,40	0,57%	1.140
Actividad III	15.000,00		15.000,00	0,26%	7.429,13	50,47%	7.571
Actividad IV	494.013,85		494.013,85	8,57%	457.621,77	7,37%	36.392
Actividad V	2.134.069,22		2.134.069,22	37,02%	2.344.001,37	-9,84%	-209.932
Actividad VII	64.000,00		64.000,00	1,11%	76.656,92	-19,78%	-12.657
Actividad VIII	578.771,17		578.771,17	10,04%	607.516,93	-4,97%	-28.746
RESULTADO	4.936,05	0,00	4.936,05		4.438,45	0,00	497,60

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Presidenta de la federación el 19 de Noviembre de 2015.



Sr. Julia Casanueva San Emeterio
(Presidenta)

**EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGUN CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS E
IMPUTADOS A PATRIMONIO (IMPORTE EN EUROS)**

	2013	%	2014	%	DIFERENCIA	TASA VARIACION
INGRESOS.....	4.457.231,76	100	6.030.216,69	100	-1.572.984,93	35,29
Subvención C.S.D.	1.670.695,42	37,48	1.876.326,28	31,12	-250.630,86	12,31
Otras subvenciones	1.107.732,38	24,85	1.291.719,87	21,42	-183.987,49	16,61
A.D.O. + A.D.O.P	756.250,00	16,97	797.447,00	13,22	-41.197,00	5,45
Publicidad	38.057,85	0,85	686.400,58	11,38	-648.342,73	1703,57
Licencias/cuotas clubs	184.968,70	4,13	155.078,00	2,57	29.890,70	-16,16
Competiciones	57.631,89	1,29	317.952,61	5,27	-260.320,72	451,70
Docencia	184.156,00	4,15	232.474,36	3,86	-48.318,36	26,24
Otros	283.219,72	6,35	426.940,02	7,08	-143.720,30	50,75
Financieros	394,52	0,01	645,82	0,01	-251,30	63,70
Subvenciones en capital transferidas a resultados	161.417,63	3,62	236.802,45	3,93	-75.384,82	46,70
Ingresos imputados a patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Excepcionales y provisiones	12.707,65	0,29	8.429,70	0,14	-4.277,95	-33,66
Variación existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS.....	4.531.288,24	100	6.025.778,24	100	-1.494.490,00	32,98
Variación existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras y Suministros	115.461,37	2,55	172.071,15	2,86	-56.609,78	49,03
Personal	1.186.316,10	26,18	1.196.051,36	19,85	-9.735,68	0,82
Servicios profesionales	489.929,29	10,81	693.462,47	11,51	-203.533,18	40,54
Subvenciones	15.734,03	0,35	13.000,00	0,22	2.734,03	-17,38
Ayudas a Deportistas y Técnicos Deportivos	414.325,37	9,14	403.800,00	6,70	10.525,37	-2,54
Otras ayudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje Personal administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje Órganos de Gobierno	45.024,35	1,00	32.048,04	0,53	12.976,31	-28,82
Gastos de desplazamiento deportistas y otro personal deportivo	596.954,20	13,17	1.155.561,10	19,18	-558.606,90	93,58
Desplazamientos deportistas extranjeros	4.800,00	0,10	0,00	0,00	4.800,00	-100,00
Cuotas inscripción	308.175,23	6,80	241.305,21	4,00	66.870,02	-21,70
Relaciones públicas	100.245,32	2,21	581.049,69	9,64	-480.804,37	479,63
Otros gastos	752.942,24	16,62	1.048.031,95	17,39	-295.367,90	39,23
Amortización	224.608,34	4,96	289.053,38	4,80	-64.445,04	28,69
Deterioro Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tributos	239.479,05	5,29	159.332,82	2,64	80.424,42	-33,58
Financieros	37.293,35	0,82	40.901,77	0,68	-3.608,42	9,68
Gastos imputados a patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Excepcionales	0,00	0,00	109,30	0,00	-109,30	
RESULTADO....	-74.056,48		4.438,45			

**ANEXO III****PRESUPUESTO AÑO 2014****(IMPORTES EN EUROS)**

	Presupuesto	Modificacion	Ppto. Final	%	Realizado	%	Desviacion
INGRESOS	5.769.145,00	0,00	5.769.145,00	100	6.030.216,69	100,00	261.071,69
C.S.D.	1.870.586,28	0,00	1.870.586,28	32,42	1.876.326,28	31,12	5.740,00
ADO + ADOP	785.447,00	0,00	785.447,00	13,61	797.447,00	42,50	12.000,00
Otras Subvenciones	1.191.000,00	0,00	1.191.000,00	151,63	1.279.719,87	160,48	88.719,87
Recursos Propios	1.780.096,35	0,00	1.780.096,35	30,86	1.839.921,09	143,78	59.824,74
Subvenc Capital tranf.	142.015,37	0,00	142.015,37	2,46	236.802,45	12,87	94.787,08
	Presupuesto	Modificacion	Ppto. Final	%	Realizado	%	Desviacion
GASTOS	5.764.208,95	0,00	5.764.208,95	100	6.025.778,24	100,00	261.569,29
Actividad I	2.277.669,00	0,00	2.277.669,00	39,51	2.333.006,72	38,72	55.337,72
Actividad II	200.685,71	0,00	200.685,71	3,48	199.545,40	3,31	-1.140,31
Actividad III	15.000,00	0,00	15.000,00	0,26	7.429,13	0,12	-7.570,87
Actividad IV	494.013,85	0,00	494.013,85	8,57	457.621,77	7,59	-36.392,08
Actividad V	2.134.069,22	0,00	2.134.069,22	37,02	2.344.001,37	38,90	209.932,15
Actividad VII	64.000,00	0,00	64.000,00	1,11	76.656,92	1,27	12.656,92
Actividad VIII	578.771,17	0,00	578.771,17	10,04	607.516,93	10,08	28.745,76

Comentarios a las desviaciones más relevantes**INGRESOS :****Otras Subvenciones**

Las desviaciones se corresponden con ingresos vinculados al Mundial Santander 2014

Subvenciones de capital

La principal diferencia se deriva de la imputacion a resultados de las subvenciones recibidas en relación al Mundial Santander 2014

GASTOS:**Actividad - I**

la principal desviacion es derivada de la amortizacion a mayores a la que hubo que hacer frente con motivo de las inversiones de las instalaciones del Mundial Santander 2014

Actividad - III/IV/VII

Sin variaciones relevantes.

Actividad - IV

la desviacion se debe en gran medida a gastos de personal,

Actividad - V

las desviaciones se deben al aumento de gastos por organización del Mundial Santander 2014

Actividad - VIII

la desviacion se debe en gran medida a gastos de reparacion y conservación

Fdo. Julia Castellanos San Emeterio
Presidenta R.F.E.V.

